



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CUNCO
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 97
DE FECHA 16 DE AGOSTO 2011
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE CUNCO**

En Cunco, a 16 días del mes de Agosto de dos mil once, el Sr. Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal de Cunco, don Patricio Mittersteiner Garrido, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 97, a las 15,30 horas, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Cunco, con la asistencia y participación de los siguientes señores concejales:

- **Sr. Osvaldo Inostroza Mora**
- **Sr. Danilo Urrutia Cárcamo**
- **Sr. René Sepúlveda Ceballos**
- **Sr. Patricio Oakley Oviedo**
- **Sr. Cristian Moraga Lagos**
- **Sr. Alfonso Coke Candia**

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, el Sr. Juan Rolando Rickemberg Harnisch.

TABLA A TRATAR:

- 1. Audiencias Públicas**
- 2. Entrega Acta anterior N° 95 y 96**
- 3. Correspondencia**
- 4. Informe Sr. Alcalde**
- 5. Incidencias Varias**

1. Audiencias Públicas:

1.1. Club Deportivo San Antonio Quechurehue: Solicitan el apoyo del concejo municipal para revestimiento de camarín y sede del sector y la adquisición de una cocina a leña.

Los materiales son: 5 planchas de zinc V de 2 metros.

1 cocina a leña

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, acuerda por unanimidad, la adquisición de los siguientes materiales para reparar y hacer confortable la sede del Deportivo San Antonio Quechurehue:

- 5 planchas de zinc "V", de 2 metros.
- Una cocina a leña.

2. Se entrega actas 95 y 96 a los señores concejales.

3. Correspondencia:

3.1. Directiva comunidad Rayén Lafquén: Solicita aporte de \$120.000.- para poder implementar la sede que utilizan en el sector.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, acuerda por unanimidad, entregar una subvención municipal consistente en \$120.000.- (ciento veinte mil pesos), a la Comunidad Indígena Rayén Lafquén, para implementación de la sede del sector.

3.2. Iglesia Evangélica de Rayén Lafquén- La Mañana

Solicita un aporte en dinero para mejorar el lugar de oración, donde se reúnen cada semana.

- El concejal Coke sugiere que se apruebe el monto asignado a otras congregaciones que es de \$150.000.-
- El concejal Sepúlveda considera buena la sugerencia.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, acuerda por unanimidad, aprobar una Subvención Municipal, consistente en \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), a la congregación evangélica "Roca Viva" de Rayén Lafquén, para mejorar el local donde se reúnen.

3.3. Asociación de Municipalidades de la Araucanía, Presidente AMRA:

Invita a reunión de Alcaldes y Concejales, el día 26 de agosto de 2011, a partir de las 11,00 horas en el Hotel Nicolás.

- Se entrega copia de la invitación a cada uno de los señores concejales.

3.4. Carta: Pastor Cesar Aravena: Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Cunco.

Solicita aporte para construcción templo, ubicado en Pedro Aguirre Cerda N° 764 Cunco.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, acuerda por unanimidad, entregar una subvención municipal consistente en \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), a la Iglesia Cristiana y Misionera de Cunco, para construcción del Templo.

3.5. Carta: Profesor Facundo Díaz, Liceo Atenea de Cunco:

Solicita apoyo para un grupo de alumnos del Liceo Atenea, quienes visitarán la Universidad de Chile y la U. Católica en la ciudad de Santiago, los días 18 y 19 de agosto, parte de los recursos serán financiados por la Fundación Enseña Chile.

El Sr. Alcalde propone \$150.000.- para que los 14 alumnos del Liceo puedan realizar este viaje.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, acuerda por unanimidad Centro de Padres y Apoderados del Liceo Municipal Atenea de Cunco, consistente en \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), para que 14 alumnos puedan viajar a Santiago con el fin de participar en una jornada en la Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica, los días 18 y 19 de agosto de 2011.

Nota: Se emitirá el certificado a nombre del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Atenea.

3.6. Carta: Directiva 4º año "B" Liceo Municipal Atenea

Solicita el apoyo del concejo municipal para la confección de polerones, indicando que 8 alumnos de escasos recursos, no han podido contar con este polerón.

- El concejal Coke sugiere que se le consulte a don José Mella, si es que se puede comprar con los fondos de la Ley SEP, puede que haya un monto, dentro del plan de mejoras.
- El Sr. Presidente dice que si no es así, tendríamos que ayudar a estos alumnos.
- El concejal Urrutia consulta por la tarjeta que se les entrega a los jóvenes por un monto de \$50.000.-
- El Sr. Presidente le señala que deben dirigirse a Educación, ellos manejan este tema.
- Se averiguará con el Sr. Mella si es posible comprarlos con esos dineros.

4. Informe Sr. Alcalde:

- El Sr. Presidente entrega copia del Oficio Ordinario que fue enviado a las comunidades con el tema FUNDECAM.
- El concejal Coke dice que está bien el documento, dice por unanimidad.

- El concejal Urrutia opina que se está castigando a la comunidad, piensa que se debe estudiar el tema y que se de una vuelta más.
- El Sr. Alcalde dice que por este año es imposible entregar recursos, pero si se considera dentro del presupuesto del próximo año, incluso en forma verbal les ha comunicado eso.
- El concejal Oakley en relación al tema de los concentrados, se les ha entregado en los sectores altos y los animales en la cordillera tienen ramoneo, es una observación que hace.
- En relación a este tema el Sr. Alcalde manifiesta que ha gestionado en forma directa con don Ricardo Barría, para que nos envíe mas concentrado y efectivamente hemos podido entregar a más sectores.
- El concejal Coke señala que se alegra por la gestión del Alcalde porque va en beneficio de nuestros agricultores.
- El Sr. Alcalde informa sobre las actividades de aniversario, en relación a la mateada estuvo excelente.
- El concejal Urrutia dice que llegó a la hora que decía el programa y se retiró porque empezó muy tarde.
- El concejal Coke señala que él se encontraba enfermo.
- El concejal Sepúlveda le manifiesta que no pudo asistir por encontrarse enfermo.
- El concejal Oakley no pudo asistir.
- Posteriormente se refiere al show de Los Vásquez, está complicado el tema por el espacio, espera que todo resulte bien. Se pretende vender 2.500 entradas.
- El concejal Coke consulta quién administra los recursos por concepto de entradas.
- El Sr. Alcalde le responde que Finanzas.
- El Sr. Presidente dice que fue a los medios de comunicación para informar de este show en Cunco.

5. Incidencias Varias:

5.1. Concejal Patricio Oakley: no tiene incidencias.

5.2. Concejal René Sepúlveda: Informa que en Televisión salió un reportaje del Liceo Atenea y La Esperanza, dándose a conocer el trabajo que se desarrolla con los profesores de apoyo. Fue gratificante ver a Cunco, en un espacio televisivo donde se muestran proyectos positivos para nuestra comuna y sobretodo en el tema de educación.

- El concejal Coke le llamó la atención el programa, fue destacado, piensa que se podría visitar a los colegios, quedamos bien como comuna.

- El concejal Sepúlveda sugiere que si es posible que se envíe una nota de agradecimiento la labor que se está desarrollando en los colegios a través de estos programas.

- El Sr. Alcalde dice que se gestionó el apoyo a través del programa Enseña Chile, destinado a colegios de zonas de alta vulnerabilidad social, como una forma de apoyar y mejorar la calidad de la educación. Ha resultado bastante bien, aunque implementar estos programas no ha sido fácil insertarlos en los colegios, hoy contamos con 10 profesionales, que sin lugar a dudas son un aporte.

Acuerdo: Por acuerdo unánime del Concejo Municipal se enviará una nota de agradecimiento a los directores de este Liceo y Escuela.

- El concejal Sepúlveda dice que algunas mamás del sector de La Dehesa le informaron que han ocurrido algunos accidentes en bicicleta. Aún queda espacio para hacer una cicloavía, sugiere que se considere esta iniciativa para un futuro proyecto y quede en carpeta.

- El Sr. Alcalde señala que lo tendrá presente.

5.3. Concejal Cristian Moraga:

- Presenta una carta remitida por la Sra. María Saavedra Jara, por tema de empleo, sugiere que vea más de cerca la situación y se pueda incorporar en un trabajo. Le entrega copia de la carta al Sr. Alcalde.
- El Sr. Presidente verá la situación para apoyar a esta persona.
- El Sr. Concejal informa que el camino Las Margaritas se encuentra en mal estado.
- Recuerda que en la sesión pasada informó sobre una situación de conexión a la Red de alcantarillado, caso de la Sra. Elsa Troncoso, la dirección correcta es Arturo Prat N° 56.
- Señala que envió un correo a obras por el tema de una cámara de alcantarillado, es un vecino de Los Laureles don Carlos Morales y vive en calle Héctor Anguita N° 025.
- El Sr. Alcalde dice que está informado en Obras.
- El concejal señala que los vecinos han presentado su malestar por las luminarias quemadas.
- El Sr. Alcalde dice que habló directamente con la empresa, se hizo un recorrido, las ampolletas se cambian y se queman porque el sistema es muy antiguo, estamos haciendo todo lo posible para que resulte el proyecto de reposición del alumbrado. Vamos a insistir con la empresa y se hará otra mantención en el mes de septiembre.
- El concejal Inostroza dice que en Villa García pasan día y noche las luces encendidas.
- El Sr. Presidente señala que se va a corregir eso, se queman la fotocelda.

5.4. Concejal Alfonso Coke:

- Señala que en el Diario salió la aprobación del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la sociedad civil y la Ordenanza de Participación ciudadana.

- También señala que salió el concurso de Prodesal, solicita que cuando se contrate a personas se informe.
- En relación a la consulta por el 7%, señala que leerá el informe.
- El Sr. Alcalde dice que lea cada uno el documento con la información solicitada por el concejo municipal, relacionado con el tema del 7% y los gastos del Día de la Madre.

5.5. Concejal Danilo Urrutia:

- Informa que se necesita arreglar el camino en Rucapillán camino La Antena frente a don Héctor Moncada. Hay dos adultos mayores.
- Indica que había solicitado informe de gastos del día de la madre, como llegó el informe lo revisará.
- Se refiere al tema de las casacas, les falta el apellido y no fue el color que ellos solicitaron.

5.6. Concejal Osvaldo Inostroza:

- Solicita dos camionadas de ripio donde don Carlos Huichacura, sector Quechurehue cruce Santa Elena. No pueden ingresar vehículos a los domicilios por encontrarse en muy mal estado el acceso.
- El Sr. Alcalde dice que él dona el ripio del pozo de su predio para arreglo de caminos.
- El concejal Coke destaca el tema del pozo porque el ripio es donado para la municipalidad, lo que beneficia a la gente, es un gesto muy noble de parte del Alcalde.
- El concejal Inostroza se refiere al tema de postulaciones a vivienda, el plazo es hasta el 15 de septiembre, ahí se cierran las postulaciones.
 - El Sr. Alcalde señala que está pendiente el tema de los encuestadores, que está pendiente. Solicita apoyo del

concejo para ratificar a estas personas, que son tres: don Carlos Bustamante, Juan Carlos Rivas y don Claudio Pérez.

- El concejal Oakley dice, lo que está mal es el tipo de formulario, lo importante es que se revisan y se van regulando.
- El concejal Coke dice que va a ser consecuente con su opinión.
- El concejal Sepúlveda señala que deben ser más solidarios y respetuosos con las personas.
- El concejal Moraga sugiere que cuando se vaya a realizar las encuestas se les avise por teléfono la hora y fecha para que no estén esperando y si es que no van que se les comunique.
- El concejal Inostroza sugiere que sean más solidarios con las familias.

Lo anterior se lleva a votación, resultando de la siguiente forma:

- Votan a favor los señores concejales: Don Osvaldo Inostroza, Don Cristian Moraga, don Patricio Oakley.
- Votan en contra los señores concejales: Don Alfonso Coke, don Danilo Urrutia.

Acuerdo: Por mayoría de votos se aprueba la contratación de los siguientes encuestadores:

- JUAN CARLOS RIVAS BELTRAN, R.U.T. N° 13.583.413-0
- CARLOS BUSTAMANTE CARTES, R.U.T. N° 11.452.689-4.
- CLAUDIO HERNAN PEREZ AGUAYO, R.U.T. N° 8.754.110-K.

El Sr. Alcalde señala que les comunicará las observaciones a los encuestadores, con el fin de mejorar la atención a las familias.

- El concejal Inostroza informa que se entregó premiación a nombre del concejo Municipal, según acuerdo anterior.

- El Sr. Presidente señala que está pendiente resolver el tema de la carta entregada por la Presidenta, Sra. Nancy Zárate en la sesión pasada, donde está solicitando un aporte municipal para el Club Deportivo Femenino Las Pumitas de Cunco, la que da lectura íntegramente a los señores concejales.

Solicitan aporte municipal para poder participar de las actividades y representar a la comuna. Explica que la mayoría son dueñas de casas, de escasos recursos que se motivan con el deporte.

- El concejal Oakley estaría de acuerdo en apoyarlas, es verdad que nos han representado.
- El concejal Sepúlveda señala que se podría apoyar a este grupo por el esfuerzo que realizan.
- El concejal Moraga valora el trabajo que desarrollan, considera que han hecho una bonita labor, habría que apoyarlas, porque son pocas las dirigentes mujeres de la comuna, se merecen nuestro reconocimiento. Sugiere que se apoye con alguna subvención.
- El concejal Inostroza no apoya la petición, porque en la carta apunta su reclamo a dirigentes y autoridades, se refiere al fútbol rural. Informa que conversó con don Elogio Muñoz, Presidente de AFUR y se analizaron los puntos de vista. Como concejal no apoya la petición, porque ese club participa en el fútbol rural y tenemos algunas diferencias, por lo tanto su voto es no.
- El concejal Coke, tampoco estaría apoyando, encuentra un poco prepotente la forma de expresarse de la dirigente, en la cual apunta a ciertas autoridades que no la han apoyado, piensa que son libres de tomar las decisiones y no es bueno ese tipo de comentarios, además aparece en la carta que van a ir a participar a la octava región y

cuánto dinero van a pedir para ir al nacional, piensa que apoyar dos veces es mucho. Se debe considerar que hay otras organizaciones que también necesitan nuestro apoyo.

- EL concejal Urrutia señala que la dirigente siempre se ha quejado del trato de parte del municipio, sería bueno un reconocimiento, la verdad que ellas organizaron un campeonato nacional, dejando un precedente, han trabajado bien, por el esfuerzo que hacen todas las mujeres que participan en este equipo, está de acuerdo en apoyarlas con una subvención.
- El Sr. Presidente piensa que los comentarios de la dirigente están demás, porque siempre la hemos apoyado como municipio en las actividades que organiza, es lamentable que no reconozca el esfuerzo que hemos hecho como municipalidad, no estaría de acuerdo y en caso de que se apruebe quedaría según disponibilidad de recursos.

El tema se lleva a votación: Votan a favor de la subvención, los concejales Sr. René Sepúlveda, Sr. Patricio Oakley, Sr. Danilo Urrutia y Sr. Cristian Moraga.

Votan en contra: Concejal Osvaldo Inostroza y concejal Coke.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Cunco, con cuatro votos a favor acuerda aprobar una Subvención Municipal, consistente en \$200.000.- (doscientos mil pesos), al “CLUB DEPORTIVO FEMENINO LAS PUMITAS DE CUNCO”, para participar en campeonatos y actividades de la organización, de acuerdo a disponibilidad de recursos que tenga el municipio.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 17,30 horas.

□ **PARA CONSTANCIA FIRMAN:**

PATRICIO MITTERSTEINER GARRIDO
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

RENE SEPULVEDA CEBALLOS
CONCEJAL

OSVALDO INOSTROZA MORA
CONCEJAL

CRISTIAN MORAGA LAGOS
CONCEJAL

DANILO URRUTIA CARCAMO
CONCEJAL

PATRICIO OAKLEY OVIEDO
CONCEJAL

ALFONSO COKE CANDIA
CONCEJAL

JUAN RDO. RICKEMBERG HARNISCH
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JRRH/ljt.